



# Vicerrectorado de Ordenación Académica

## Proyecto Piloto 2005-2007:

### Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado

En colaboración con la



#### INDICE

I. Diseño del proyecto.

II. Modelo de evaluación:

II.1. Características del modelo.

II.2. Dimensiones a evaluar.

II.3. Sistema de evaluación.

II.4. Procedimiento y metodología.

III. Experimentación del modelo.





# I. Diseño del proyecto.

## CONTEXTO

- El proyecto nace de una necesidad de superar el sistema de evaluación docente LRU, agotado y limitado a:
  - Unas encuestas docentes “infravaloradas”.
  - Una concesión “automática” de quinquenios a funcionarios.
- Aprovecha el impulso a la calidad de la LOU, tomando como objetivos de la evaluación docente:
  - Impulsar la mejora y el reconocimiento de la docencia universitaria
  - Rendir cuentas e informar para la toma de decisiones
- Se enmarca en la situación actual de las universidades españolas:
  - Agencias de garantía de calidad (evaluación, certificación, acreditación)
  - Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior
- Es parte del SISTEMA DE GARANTIA DE CALIDAD en el ámbito de la docencia:  
**FORMACIÓN, EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO E INCENTIVOS**





# I. Diseño del proyecto.

## MODELOS DE REFERENCIA

- Estudio “La preparación del profesorado universitario español para la convergencia europea en educación superior”, de Miguel Valcárcel.
- Convenios ANECA para la realización de encuestas de evaluación docente.
- Valoraciones de la docencia por ANECA y ACSUCYL en las evaluaciones del profesorado previas a su contratación laboral en las figuras LOU (ayudante doctor, colaborador, contratado doctor)
- “Guía para el diseño y la implantación del modelo institucional de evaluación docente de las universidades públicas catalanas”, de AQU.
- “Manual de evaluación docente del profesorado”, de la UAB.

## REVISIÓN TÉCNICA

- Negociado de Evaluación del Servicio de Profesorado





# I. Diseño del proyecto.

## DEBATES PREVIOS 2004-2005

- Comisión de Evaluación Docente del Profesorado  
(Vicerrector OA, Director UEC, 7 profesores, 2 alumnos)
- Comisión mixta para el estudio del Modelo de Plantilla y RPT del PDI  
(Vicerrector OA, Director UEC, 7 profesores, 2 alumnos)
- Junta y Comité de Empresa del PDI
- Organizaciones sindicales  
(CSIF, CC.OO, STEs, UGT, APTUs)
- Comisión de Docencia y Planificación Académica  
(delegada de Consejo de Gobierno)

## CONVOCATORIA PÚBLICA

- Ayudas de la ACSUCYL para el desarrollo de Proyectos Piloto de Evaluación de la Calidad de la Docencia del Profesorado en las Universidades públicas de Castilla y León.



## II. MODELO DE EVALUACION

### II.1. Características del modelo

#### MODELO AUTONÓMICO INSTITUCIONAL

- Marco autonómico: Directrices generales que deben cumplir las universidades
- Modelo universidad: Validado por la ACSUCYL de acuerdo al modelo autonómico

#### OBJETIVOS

- Informar al profesor sobre su calidad docente y sus posibilidades de mejora.
- Certificar la calidad de las actividades docentes y su reconocimiento
- Dar derecho a la obtención de incentivos (laborales, retributivos,...)

#### ALCANCE

- Cualesquiera profesores: vinculado a los objetivos de mejora y reconocimiento.
- Profesores funcionarios: vinculado a los complementos económicos por méritos docentes (“quinquenios” y autonómicos).
- Profesores contratados: vinculado a la presentación de sus méritos docentes ante las Agencias de evaluación.





## II. MODELO DE EVALUACION

# II.1. Características del modelo

## COMPATIBILIDAD

- Respeto a los derechos adquiridos**  
(“quinquenios” y complementos autonómicos ya concedidos).
- Apertura de nuevos incentivos a los profesores contratados**  
(complementos equivalentes a los profesores funcionarios).
- Apoyo a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.**

## NIVELES

- POSITIVA:** Cumplimiento de responsabilidades docentes,  
desempeño de las tareas encomendadas.  
(incentivos actuales: “quinquenios” y complementos autonómicos)
- EXCELENCIA:** Reconocimiento a la especial calidad docente.  
(nuevos incentivos)



## II. MODELO DE EVALUACION

# II.2. Dimensiones a evaluar

## CARACTERÍSTICAS DE LAS DIMENSIONES

- Rigor, claridad, transparencia, participación de todos los agentes implicados.
- Enfoque integral de la actividad universitaria  
(la docencia no es un hecho aislado del resto de responsabilidades).
- Combinación de valoración cualitativa y cuantitativa  
(no convertirse en una recopilación administrativa o una suma mecánica puntos).
- Comparables con las utilizadas en las universidades española.  
(sin buscar ningún ranking).
- Sólo dependen y son responsabilidad del profesor  
(no del centro ni del departamento al que esté adscrito).
- Todos los profesores tienen las mismas oportunidades de incidir en ellas  
(no contienen elementos de acceso restringido).
- Son facilitadas por la Universidad o la Administración a todos los profesores  
(no suponen coste personal al margen de la institución académica).





## II. MODELO DE EVALUACION

# II.2. Dimensiones a evaluar

## DIMENSIONES DE VALORACIÓN

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 1. TAREAS DOCENTES:  
Desempeño y cumplimiento de las responsabilidades docentes
- 2. MEJORA DOCENTE:  
Actividades de formación e innovación docente

## DIMENSION DE CONTEXTO

### TRANSVERSAL A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 3. ENCARGO DOCENTE:  
Variedad, intensidad, tipología.

Se tendrá en cuenta para juzgar en su justa medida (cualitativa y cuantitativa) los criterios de valoración.







## II.2. Dimensiones a evaluar

### CRITERIOS, PONDERACIÓN Y RESULTADOS

		CONTEXTO			
		3. Encargo Docente			
CRITERIOS DE VALORACION	1. Tareas Docentes	1.1. Dedicación	1.1. 1. Clases	10	25%
			1.1. 2. Tutorías	5	
			1.1. 3. Participación	5	
			1.1. 4. Procedimientos	5	
		1.2. Preparación	1.2. 1. Programación	5	60%
			1.2.2. Coordinación	5	
			1.2.3. Trabajos	5	
	1.3. Valoración de los alumnos		20	20%	
	2. Mejora Docente	2.1. Formación	2.1.1. Impartida	10	20%
			2.1.2. Recibida	10	
2.2. Innovación		2.2.1. Proyectos	5	40%	
		2.2.2. Materiales	10		
		2.2.3. Reconocimiento	5		

- NO POSITIVA:**  
1. Tareas Docentes < 20  
o Total (1+2) < 30
- POSITIVA:**  
1. Tareas Docentes >= 20  
y Total (1+2) >= 30
- EXCELENCIA:**  
1. Tareas Docentes >= 20,  
2. Mejora Docente >=20  
y Total (1+2) >= 60





## II.2. Dimensiones a evaluar

### EJEMPLOS

		CONTEXTO								
		3. Encargo Docente			NO POSITIVA		POSITIVA		EXCELENCIA	
<b>CRITERIOS DE VALORACION</b>	<b>1. Tareas Docentes</b>	1.1. Dedicación	1.1. 1. Clases	<b>10</b>	9	8	8	9	9	9
			1.1. 2. Tutorías	<b>5</b>	3	3	3	4	4	5
			1.1. 3. Participación	<b>5</b>	2	2	3	3	3	4
			1.1. 4. Procedimientos	<b>5</b>	2	2	3	4	4	4
		1.2. Preparación	1.2. 1. Programación	<b>5</b>	0	0	3	4	4	4
			1.2.2. Coordinación	<b>5</b>	0	0	2	3	3	4
			1.2.3. Trabajos	<b>5</b>	0	0	0	1	1	3
	1.3. Valoración de los alumnos	<b>20</b>	8	4	8	12	12	14		
	<b>2. Mejora Docente</b>	2.1. Formación	2.1.1. Impartida	<b>10</b>	0	0	0	0	5	5
			2.1.2. Recibida	<b>10</b>	5	10	0	5	8	8
2.2. Innovación		2.2.1. Proyectos	<b>5</b>	0	5	0	0	2	4	
		2.2.2. Materiales	<b>10</b>	0	0	0	0	4	7	
		2.2.3. Reconocimiento	<b>5</b>	0	0	0	0	1	3	

24 19 30 40 40 47

5 15 0 5 20 27





## II.3. Sistema de evaluación

### INDICADORES

#### □ 1. TAREAS DOCENTES

##### 1.1. DEDICACIÓN

###### 1.1.1. Clases

Horarios académicos

###### 1.1.2. Tutorías

Presenciales

Otras no presenciales

###### 1.1.3. Participación

Comisiones miembro nato

Otras comisiones

###### 1.1.4. Procedimientos

Normativa de exámenes

##### 1.2. PREPARACIÓN

###### 1.2.1. Programación

Elaboración guías académicas

Sistemas de evaluación

###### 1.2.2. Coordinación

Dentro de las asignaturas

Entre asignaturas

###### 1.2.3. Trabajos

Supervisión académica

##### 1.3. VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS

Encuestas de satisfacción

#### □ 2. MEJORA DOCENTE

##### 2.1. FORMACIÓN

###### 2.1.1. Impartida

Cursos internos y externos

###### 2.1.2. Recibida

Cursos internos y externos

##### 2.2. INNOVACIÓN

###### 2.2.1. Proyectos

Financiación interna y externa

###### 2.2.2. Materiales

Elaboración propia

Montaje prácticas

###### 2.2.3. Reconocimiento

Nombramientos

Invitaciones



## II. MODELO DE EVALUACION

### II.3. Sistema de evaluación

#### EVIDENCIAS Y AGENTES IMPLICADOS

- INSTANCIA DE SOLICITUD**  
Información sobre el periodo de docencia a evaluar y el encargo docente  
*(a completar por el profesor implicado)*
- AUTOINFORME DEL PROFESOR**  
Reflexión y autopropuesta de valores para los criterios de valoración  
*(a completar por el profesor implicado)*
- OTROS INFORMES DEL PROFESOR**  
Otras encuestas además de las realizadas por la universidad, alegaciones, ...  
*(aportados por el profesor implicado)*
- INFORME DE DECANOS / DIRECTORES DE CENTRO**  
Propuesta de valores en relación con los criterios de valoración  
*(a completar por el Decano / Director de los Centros en que imparte docencia el profesor implicado)*
- INFORME DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO**  
Propuesta de valores en relación con los criterios de valoración  
*(a completar por el Director del Departamento al que está adscrito el profesor implicado)*
- RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION DE LOS ALUMNOS**  
*(aportados por la Unidad de Evaluación de la Calidad)*





## II.3. Sistema de evaluación

### AGENTE EVALUADOR

#### COMISION DE EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO

**Responsabilidades:**

Contrastar las evidencias, analizar los indicadores y, a partir del ENCARGO DOCENTE valorar según los criterios de evaluación las TAREAS DOCENTES y la MEJORA DOCENTE.

+ Revisión periódica del modelo de evaluación.

**Nombramiento:**

Consejo de Gobierno de la Universidad.

**Composición:**

Presidente: Vicerrector de Ordenación Académica

Secretario: Director de la Unidad de Evaluación de la Calidad

Cinco expertos de reconocido prestigio (uno por rama de conocimiento)

Dos profesores, a propuesta de la Junta de PDI

Dos profesores, a propuesta del Comité de Empresa de PDI

Dos alumnos, a propuesta del Consejo de Delegaciones

Dos alumnos, a propuesta del Consejo de Asociaciones





## II. MODELO DE EVALUACION

# II.4. Procedimiento y metodología

## ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

- OBJETIVOS:**
  - # Información al profesor para su mejora docente.
  - # Evidencia para el modelo de evaluación de la actividad docente.
  - # Evidencia de calidad para la acreditación de las titulaciones impartidas.
- CARACTERÍSTICAS:**
  - # Cuestionarios anónimos.
  - # Completados por los alumnos asistentes a las clases del profesor.
- MOMENTO DE REALIZACIÓN:**
  - # Al finalizar la docencia de la asignatura.
  - # Antes de la realización de los exámenes.
- SISTEMA DE ENCUESTA:**
  - # Formulario de lectura óptica aplicado por encuestadores en las aulas.
  - # Futuro: encuestas por Internet (con garantías para alumno y profesor).
- RESULTADOS:**
  - # Confidenciales a cada profesor, con copia al Servicio de Profesorado.
  - # Agregados por centro / titulación, área / departamento.
- ALEGACIONES DEL PROFESOR:**
  - # Se incorporan a su expediente en el Servicio de Profesorado.



## II.4. Procedimiento y metodología

### CONTENIDO DE LAS ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

**VARIABLES DE CONTROL:**

Asignatura (centro / titulación) y Profesor (área / departamento)

**PREGUNTAS CERRADAS (con escala de satisfacción de 1 a 5)**

**# Capacidad de comunicación**

1. El profesor explica de manera clara y ordenada
2. Resuelve las dudas y preguntas que le formulamos los alumnos
3. Está accesible para ser consultado por los estudiantes (tutorías, e-mail,...)

**# Utilización de recursos**

4. Usa adecuadamente los recursos didácticos (proyector, cañón, Internet,...)
5. Utiliza metodologías para implicar activamente a los alumnos en el aprendizaje
6. La bibliografía recomendada es útil para estudiar la materia

**# Cumplimiento del plan docente**

7. Ha informado sobre los criterios y actividades de evaluación de la asignatura
8. Cumple el plan docente previsto en la Guía Académica (horarios, programa,...)

**# Valoración global**

9. La asistencia a clase me ha servido para comprender la asignatura
10. Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia
11. Si volviera a cursar la asignatura lo haría con el mismo profesor

**PREGUNTAS ABIERTAS (ampliación y contraste de información)**

12. Resume los aspectos positivos del profesor
13. Señala algún aspecto a mejorar del profesor





## II. MODELO DE EVALUACION

# II.4. Procedimiento y metodología

## DESARROLLO INICIAL

### CONVOCATORIA

Anuncio del Vicerrector de Ordenación Académica a los profesores interesados  
(*Noviembre*)

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los profesores interesados presentarán en el Servicio de Profesorado:  
(*hasta Diciembre*)

“Instancia de solicitud”

“Autoinforme del profesor”

“Otros informes complementarios”

### EXPEDIENTE DE EVALUACION

Confidencial, depositado en el Servicio de Profesorado, contiene:

“Encuestas de satisfacción de los alumnos”

“Alegaciones del profesor a las encuestas”

+ documentación presentada por el profesor en su solicitud de evaluación docente,

+ resultados de sucesivas evaluaciones docentes.







## II. MODELO DE EVALUACION

# II.4. Procedimiento y metodología

## INFORMES INTERNOS

- INFORMES DE DECANOS Y DIRECTORES**  
A requerimiento del Vicerrector de Ordenación Académica,  
a partir de la relación de profesores solicitantes de evaluación.  
*(Enero hasta Febrero)*
  
- INFORME TÉCNICO DE INDICADORES**  
Por el Servicio de Profesorado y la Unidad de Evaluación de la Calidad,  
se realizará un informe técnico sobre los indicadores de cada profesor.  
*(Marzo hasta Mayo)*
  
- INFORME DE LA COMISIÓN DE EVALUACION**  
Análisis cualitativo y cuantitativo de la actividad docente del profesor  
y valoración de los criterios de evaluación, según el encargo docente.  
*(Junio hasta Julio)*
  
- INFORMES CONFIDENCIAL DE RESULTADOS**  
Enviado por la Comisión de Evaluación a cada profesor solicitante.  
*(finales de Julio)*





## II.4. Procedimiento y metodología

### CONCLUSIÓN DEL PROCESO

- RECLAMACIONES DEL PROFESOR**  
al informe confidencial de resultados, ante la Comisión de Evaluación.  
*(hasta final de Septiembre)*
- RESOLUCIÓN DE EVALUACIÓN**  
por la Comisión de Evaluación, a la vista de las reclamaciones del profesor.  
*(hasta final de Octubre)*
- COMUNICACIÓN A LA ACSUCYL**  
a los efectos de validación del proceso de evaluación y sus resultados.  
*(final de Octubre)*
- RECURSO DEL PROFESOR**  
a la resolución de evaluación, ante la ACSUCYL.
- COMUNICACIÓN A LA ADMINISTRACION EDUCATIVA**  
a cargo de la ACSUCYL, a los efectos de obtención de los complementos económicos establecidos.



## III. Experimentación del modelo.

### CURSO 2005-2006

- DIFUSIÓN DEL PROYECTO**  
mediante una publicación que se distribuye a todo el profesorado
- RECEPCIÓN DE COMENTARIOS Y SUGERENCIAS**  
en la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC).
- DEBATES CON LAS ASOCIACIONES Y DELEGACIONES DE ALUMNOS**  
en reuniones con el Director de la UEC.
- DEBATES EN LOS CENTROS**  
en reuniones con el Vicerrector de Ordenación Académica y el Director de la UEC.
- APLICACIÓN EXPERIMENTAL**  
a profesores solicitantes de “quinquenio” que voluntariamente quieran participar, coordinada por la actual Comisión de Evaluación Docente del Profesorado.
  - # Responsabilidad de la UEC, desligada de los procesos del Servicio de Profesorado.
  - # Sin ninguna repercusión económica ni de ninguna otra índole para el profesor.
  - # Sin comunicación de resultados particulares a la ACSUCYL .
- INFORME SOBRE LA VALIDACION DEL MODELO**  
para su revisión por la ACSUCYL.



## III. Experimentación del modelo.

### CURSO 2006-2007

- REVISIÓN DEL MODELO**  
a la vista de la experiencia del curso pasado,  
coordinada por la actual **Comisión de Evaluación Docente del Profesorado**.
  - # Reuniones con los participantes en la experimentación 2005-2006.
  - # Reuniones con los órganos de representación de profesorado y alumnos.
  - # Comisión de Docencia y Planificación, delegada de Consejo de Gobierno .
  
- APLICACIÓN EXPERIMENTAL REVISADA**  
a profesores solicitantes de “quinquenio” que voluntariamente quieran participar,  
**Al resto de profesores interesados en participar.**
  - # Realizada por la UEC, desligada de los procesos del Servicio de Profesorado.
  - # Sin ninguna repercusión económica ni de ninguna otra índole para el profesor.
  - # Sin comunicación de resultados particulares a la ACSUCYL .
  
- VALIDACIÓN DEL MODELO**
  - Análisis de conclusiones en una comisión mixta USAL-ACSUCYL**
  - + Revisión por expertos externos**
  
  - Aceptación por la comunidad universitaria**
  - + Conclusiones**

